

Curso de monitor/a en actividades de tiempo libre.
OCTUBRE – DICIEMBRE 2020
RIBEIRA
ETL ILLAS ATLÁNTICAS

Organiza: Asociación de Amas de Casa de Riveira.

Imparte: Escuela Oficial de Tiempo Libre Illas Atlánticas.

La Escuela Oficial de Tiempo Libre Illas Atlánticas es una escuela habilitada por la Xunta de Galicia que está inscrita y autorizada en el Registro de Escuelas de tiempo libre de Galicia.

Lugar de realización: en las instalaciones de la Asociación de Amas de Casa de Riveira.
Monumento nº 5, entresuelo. Riveira.

Duración del curso:

Fase teórica: 200 horas

Fase práctica: 150 horas. Opción actividad continuada en campamentos

Horarios: El curso se realizará los sábados en horario de 09:00– 14:00 y 16:00 – 21:00 h. y los domingos de 09:00 a 14:00 horas.
Habrá 8 días de clase online.

Fechas del curso:

Octubre: 24 y 25.

Noviembre: 7, 8, 14, 21, 22, 28 y 29

Diciembre: 5, 12, 13, 19 y 20

Objetivo:

Titular a mayores de edad (18 años cumplidos) con la titulación oficial homologada de monitor/a en actividades de tiempo libre para poder trabajar en actividades de tiempo libre tales como campamentos, ludotecas, comedores escolares, fiestas infantiles,...

Requisitos del alumnado:

Ser maior de 18 anos y acreditar, como mínimo, EGB, ESO, FP1 o equivalente.

Precio:

Si eres socio/a de Amas de Casa y estás estudiando o en paro: 250 €.

Si eres socio/a de Amas de Casa: 265 €

Cualquier persona interesada: 280 €.

El pago del curso se hará:

En el propio local de la asociación de amas de casa.

En la cuenta de Amas de Casa de Riveira

Nº de cuenta: ES76 2080 0303 1030 4000 6519 (ABANCA)

Número de participantes.

Mínimo: 20 alumnos/as.

Máximo: 25 alumnos/as.

Información y Preinscripción:

Local “Amas de Casa de Riveira”

Teléfono 981874577

Whatsapp 619066684

E-mail amasdecasaderiveira@gmail.com

ETL Illas Atlánticas

981972744 – 630065890

E-mail: info@escoladasillas.com

Para inscribirse hay que:

- Cubrir la ficha de inscripción.
- Copia del DNI.
- Copia de la titulación mínima exigida.
- 1 fotografía a color tamaño carnét.
- Copia del pago de la matrícula.

Datos de interés:

- Según el Decreto 50/2000 que regula los cursos de tiempo libre está permitida la falta del 20 % (40 horas) de las horas totales del curso, no pudiendo superarlas en ningún momento.
- Una vez terminada la parte teórica de 200 horas y el alumnado lograra el APTO, tienen 2 años para realizar la parte teórica.
- La ETL Illas Atlánticas facilitará las prácticas a todo el alumnado que así lo desee, bien en actividades propias, como en otras entidades de tiempo libre.

- Antes de empezar la fase práctica el alumnado debe hacer un proyecto de prácticas.
- Al finalizar la fase práctica tendrá que presentar una memoria de las actividades llevadas a cabo y un certificado de su tutor/a conformando que sí las realizó con satisfacción.
- La Xunta de Galicia solicita por la emisión de la titulación oficial unas tasas de 11,69 € (año 2020) que deberá abonar cada alumno/a al finalizar la fase práctica y estar APTO/A.